Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia a través de la red sanitaria en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos mas vulnerables de la población, implementando una política de austeridad y eficiencia de los recursos tales como humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención de salud tanto en los servicios ambulatorios y de hospitalización, de emergencia, impulsando una mejora en la cobertura a nivel de área geográfica de influencia, mejorando la prevención de enfermedades, disminución de índices de mortalidad y morbilidad infantil, materna y lactancia en la población demandante.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del quehacer administrativo, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

Brindar atención integral de salud a la población demandante de la mejor calidad posible y con la debida oportunidad, optimizando el uso de los recursos y la eficacia de las intervenciones en salud, fortaleciendo la capacidad resolutiva del establecimiento en beneficio de los habitantes del área geográfica de influencia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		15,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	15,000	
16 Transferencias Corrientes		1,849,540
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,849,540	
Total		1,864,540

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	316,715		316,715
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,532,825	15,000	1,547,825
Total			1,849,540	15,000	1,864,540

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,864,540
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,857,595
Remuneraciones	1,525,430
Bienes y Servicios	332,165
Gastos Financieros y Otros	6,945
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,945
Total	1,864,540

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
O1 Dirección y Administración Institucional		316,715
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización optima de los recursos disponibles en beneficio del usuario.	316,715
02 Servicios Integrales en Salud		1,547,825
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	347,625
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub-especialidades, proporcionando atención con calidad y calidez a los pacientes hospitalizados.	1,200,200
Total		1,864,540

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		243,620	66,150	6,945	316,715
2007-3228-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	243,620	66,150	6,945	316,715
02 Servicios Integrales en Salud		1,281,810	266,015		1,547,825
2007-3228-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	347,625			347,625
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	934,185	251,015		1,185,200
21-2 Recursos Propios			15,000		15,000
Total		1,525,430	332,165	6,945	1,864,540

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de S	Ley de Salarios		Contratos		Total	
Kungo Sulunui	Plazas	Plazas Monto		Monto	Plazas	Monto	
151.00 - 200.99			29	57,530	29	57,530	
201.00 - 250.99			1	2,675	1	2,675	
251.00 - 300.99	1	3,230	1	3,020	2	6,250	
301.00 - 350.99			5	20,450	5	20,450	
351.00 - 400.99	3	13,885	3	13,445	6	27,330	
401.00 - 450.99	2	10,730	1	5,385	3	16,115	
451.00 - 500.99	6	34,790	10	58,145	16	92,935	
501.00 - 550.99	8	50,865	21	129,130	29	179,995	
551.00 - 600.99	14	96,740	4	28,230	18	124,970	
601.00 - 650.99	2	14,765	8	58,670	10	73,435	
651.00 - 700.99	2	16,050	6	49,135	8	65,185	
701.00 - 750.99	7	61,455	1	8,845	8	70,300	
751.00 - 800.99	18	168,360			18	168,360	
801.00 - 850.99	7	68,170			7	68,170	
901.00 - 950.99	6	67,335			6	67,335	
951.00 - 1,000.99	3	34,840			3	34,840	
1,001.00 - 1,100.99	5	63,355	3	39,200	8	102,555	
1,101.00 - 1,200.99	4	56,495			4	56,495	
1,201.00 - 1,300.99	1	14,675			1	14,675	
1,401.00 - 1,500.99	1	17,365			1	17,365	
1,701.00 - 1,800.99	1	20,600			1	20,600	
1,801.00 - 1,900.99	1	22,490			1	22,490	
Total	92	836,195	93	473,860	185	1,310,055	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	22,490
Personal Técnico	62	68	130	988,935
Personal Administrativo	15	10	25	180,190
Personal de Obra	2		2	13,750
Personal de Servicio	12	15	27	104,690
Total	92	93	185	1,310,055